



DE LAS ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA, A LA INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Rafael Arredondo Quijada, María de las Olas Palma García y Mario Millán Franco. Universidad de Málaga

Introducción



Tanto en **población** como en **territorio** se sitúa a la cabeza del resto del estado español.

Ha destacado **históricamente**, por ser una de las **más deprimidas**, en términos relativos a pobreza y desigualdad.

Y a otras grandes **deficiencias** en materia de **comunicaciones**, **recursos educativos**, **sanitarios** y **sociales**.

Con un **modelo productivo**, centrado en el **ámbito rural** aunque **más recientemente** en la **construcción** y el **turismo**.

Se **sustenta** en **áreas** con **grandes índices** de **fluctuación** y **vulnerabilidad**, **proclive** a verse **afectada** por las **crisis económicas**.

EN ESTE CONTEXTO ...

Son los barrios los que constituyen y complementan las características de cada localidad, provincia y comunidad autónoma.

En ellos, es la **vivienda uno de los elementos clave, ya que va a determinar la posibilidad o no de conseguir acceso a ciertos bienes, e incluso al empleo y la formación** (Czischke, 2007).

Barrios deprimidos en lo material, y sobre todo en lo personal, en los que la exclusión social genera: “un proceso creciente de desconexión, de pérdida de vínculos personales y sociales, que hacen que le sea muy difícil a una persona o a un colectivo el acceso a las oportunidades y recursos de que dispone la propia sociedad” (Subirats, 2004: 37),



Andalucía impulsa a finales de los 80, una estrategia global de actuación sobre zonas excluidas con el Plan de Barriadas de Actuación Preferente (1989)

Metodología

- Análisis normativo
- Análisis de los indicadores y objetivos abordados
- Evolución de las variables sociales
- Análisis de las evaluaciones existentes

Para paliar los mecanismos que venían produciendo la desigualdad material, social y cultural.

29 años después de los primeros 8 barrios catalogados en 1989, se siguen manteniendo en 2018 todos excepto el de Cartuja-Almanhayar (Granada), pasando a 99.
“Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas (ERACIS)”



DE LAS ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA, A LA INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Rafael Arredondo Quijada, María de las Olas Palma García y Mario Millán Franco. Universidad de Málaga

Resultados

Se han extendido las zonas y las experiencias de exclusión que en torno a ellas se viven.

861.135 andaluces, el 10,8% de la población, reside en zonas desfavorecidas.

Estas zonas no se han desarrollado en proporción al esfuerzo invertido. Que ha alcanzado como media en los últimos diez años más de cien millones de euros.

Ha sido un problema y/o ha fallado: la burocracia, los mecanismos en la toma de decisiones, la falta de personal, los espacios de relación, la distancia y ubicación de entidades y recursos, la brecha digital, la coordinación, la duplicidad, la metodología y el capital social.

- en estas zonas residen 346.667 personas paradas, más del 20% del total regional,
- en torno a 92.700 personas de entre 16 y 64 años sin ningún tipo de estudios (25.5% del total).
- Las viviendas en edificios en estado ruinoso, malo o deficientes son 51.127 (34,4% del total).

Conclusiones

- Cada vez más estamos ante el riesgo que conlleva la naturalización y normalización de estas realidades, se van creando dinámicas y percepciones de impotencia, falta de confianza ante su desaparición o mejora.
- La multidimensionalidad de las causas, interpela a un enfoque holístico en su abordaje, global y coordinado.
- Ha de garantizarse una intervención continuada, integral e integradora, acompañada de los recursos necesarios y estables de carácter personal, económico y técnico.
- El factor del territorio en cuanto al urbanismo, debe de ser abordado y tenido en cuenta.

Bibliografía

- Czischke, D. (2007). Prólogo Transformaciones del Estado de Bienestar y cambios demográficos en Europa: Retos del sector de la vivienda social. Segundo coloquio de la serie "El futuro de la vivienda social en la Unión Europea", pp. 6-13. Barcelona, CECODHAS.
- Egea, C., Nieto, J.A., Domínguez, J. y González, R. A. (2008). Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía. Análisis y potencialidades. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.
- España. Decreto 202/1989, de 3 de octubre, por el que se crea el plan de barriadas de actuación preferente. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 7 de octubre de 1989, núm. 79, pp. 4.515-4.517
- España. Acuerdo de 28 de agosto de 2018, del Consejo de Gobierno por el que se aprueba la <<Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas>> (ERACIS). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 5 de septiembre de 2018, núm. 172, pp. 6-7
- Junta de Andalucía (2004). *Memoria de gestión del Servicio de Barriadas de la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión*. Zonas con Necesidades de Transformación Social. Sevilla
- Subirats, J. (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Colección Estudios Sociales nº 16, Barcelona, Fundación La Caixa